

---

**SEGUNDO ADENDUM AL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO FIRMADO  
ENTRE UNFPA Y LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA**

Memorandum de entendimiento (en adelante referido como el "Memorandum") entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (en adelante referido como "UNFPA") y LA CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA (en adelante referido como la "**Organización**").

POR CUANTO el UNFPA desea proporcionar una extensión de tiempo a la **Organización** en el contexto de utilización de fondos remanentes para la realización de una Encuesta sobre la aplicación y conocimiento de las *Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual* y la edición y publicación en formato digital de los resultados de talleres nacionales realizados en El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

EN CONSECUENCIA, ambas partes acuerdan, firmar este Adendum, para establecer la nueva fecha extendida autorizada por UNFPA, reemplazando la anterior, pactada en el Memorando de Entendimiento.

**I. Responsabilidades de la organización**

1.1 Se mantienen las mismas responsabilidades pactadas en el Memorando de Entendimiento.

**II. Responsabilidades de UNFPA**

2.1 Se mantienen las mismas responsabilidades pactadas en el Memorando de Entendimiento.

**III. Duración**

3.1 Este Memorando entrará en vigencia a partir de la fecha de firma y expirará el **30 de agosto de 2012**.

**IV. Pagos**

4.1 Se mantienen los mismos montos y condiciones de pago pactadas en el Memorando de Entendimiento.

4.2 Tal como se indica el Memorandum de Entendimiento, todos los pagos se realizarán en dólares y serán depositados en la cuenta bancaria de la **Organización**, cuya información se detalla a continuación:

**V. Registros, información e informes**

5.1 Se mantienen las mismas condiciones pactadas en el Memorando de Entendimiento.

5.2 Toda correspondencia adicional con respecto a la puesta en práctica de este Memorandum debe ser dirigida a:

01.08.12

KT  
31/7/2012

---

UNFPA:

Sra. Marcela Suazo, Directora Regional, UNFPA/LACRO, Edificio 180 Ciudad del Saber, Clayton, Panamá.

La Organización:

Dr. Carlos Guerra Gallardo, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Residencial Bolonia, Casa 1804, Plaza España de la Rotonda Gueguense, una cuadra al este y una y media hacia el norte.

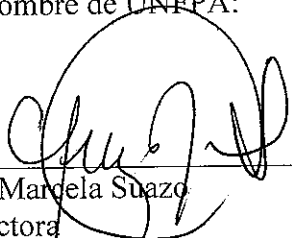
Dra. Silvia Rosales Bolaños, Magistrada de la Corte Centroamericana de Justicia, quien actúa como punto Focal, Residencial Bolonia , Casa 1804, Plaza España de la Rotonda Gueguense, una cuadra al este y una y media hacia el norte.

VI. Disposiciones Generales

6.1 Se mantienen las mismas condiciones pactadas en el Memorando de Entendimiento.

En total acuerdo con las disposiciones que anteceden, las representantes designadas del UNFPA y de la **Organización**, respectivamente, siendo debidamente autorizadas para actuar a favor del UNFPA y de la **Organización**, firman el actual Adendum al Memorandum de Entendimiento en las fechas abajo indicadas.

En nombre de UNFPA:



Sra. Marcela Suazo  
Directora  
América Latina y el Caribe  
Fecha: 31 de julio 2012

En nombre de la Organización:

Dr. Carlos Guerra Gallardo  
Presidente  
CCJ  
Fecha: 31 de julio 2012

AS  
01.08.12

KT  
31/7/2012

**Descripción de Servicios y Términos de Referencia**

**SUBSIDIO A:** Corte Centroamericana de Justicia

**MONTO DEL SUBSIDIO:** US\$0

Esto es una extensión de tiempo para usar fondos remanentes de este memorándum de entendimiento.

**DURACION DEL SUBSIDIO:** A partir de la firma de la adenda del memorándum al 30 de agosto 2012.

**Resumen y resultados esperados:**

**I. Justificación**

La Corte Centroamericana de Justicia es el Órgano Judicial, principal y permanente del SICA estipulado (Protocolo de Tegucigalpa). En el marco de las competencias y facultades de la CCJ y siendo el principio de igualdad de género un eje transversal dentro del SICA, la CCJ implementa el Programa EJE DE VIOLENCIA SEXUAL, cuyas acciones están encaminadas a la construcción de un modelo de justicia comunitaria, que garantice el enfoque de igualdad de género, para favorecer la adopción de medidas armónicas y homogéneas en todos los organismos judiciales de la Región.

El compromiso de La Corte en promover ese modelo de justicia basado en la igualdad de género, se ha materializado al incorporar en la Política y Plan Estratégico de la Corte Centroamericana de Justicia 2012-2016, el enfoque de género, cuestión materializada con la elaboración de la Política de Género y Plan Estratégico de Género de La Corte, en dicho instrumento se establecen como uno de los Ejes la Formación/capacitación jurídica y sensibilización en derechos humanos y género, la Investigación jurídica y multidisciplinaria sobre derechos humanos y género, entre otros. Los cuales están en sintonía y complementariedad, con las acciones que, hasta ahora, La Corte ha materializado con el apoyo de UNFPA (LACRO) y la articulación con los Poderes Judiciales de la Región.

Estas acciones además, han favorecido, la cohesión y solidez dentro de La Corte de la Comisión de Género, instancia garante de las acciones establecidas dentro del Plan Estratégico de de La Corte en materia de género.

Durante el 2010 La Corte, con el apoyo financiero del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA/LACRO) llevó a cabo en conjunto con el Poder Judicial de Guatemala, el **I Encuentro Regional:** "El Acceso de las Mujeres a la Justicia en casos de Violencia de Género, con

KT  
21/7/2012  
B. B. B. 12

énfasis en Violencia Sexual”, en Antigua, Guatemala, los días 19 y 20 de agosto de 2010, y el 2011 realizó de forma conjunta con el Poder Judicial de Honduras, el **II Encuentro Regional “Integradas con Seguridad”**, Tegucigalpa, Honduras, 19 y 20 de Octubre, 2011.

Estos espacios regionales, al reunir a Magistradas y Magistrados de Alto Nivel de los Poderes Judiciales de la Región, se han ido consolidando como mecanismos de seguimiento y evaluación y sobre todo espacios para reafirmar el compromiso de la Región con la promoción del Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género y Violencia Sexual.

De igual forma, La Corte, considera una buena práctica espacios de intercambio de experiencias a nivel de funcionarios y personal técnico de los Poderes Judiciales encargados de la temática de género, tal como se constató con la realización del *Intercambio de Experiencias «Exitosas de Buenas Prácticas en Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual, 26 y 27 de julio, Managua, 2011»*.

Tales acciones han favorecido el fortalecimiento de las acciones de los Poderes Judiciales de la Región en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencia sexual. Uno de los principales resultados de estos esfuerzos, se concretaron con la aprobación por parte de los Poderes Judiciales de la Región de las **Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, con Énfasis en Violencia Sexual**, (Tegucigalpa, 20 de Octubre, 2011)

En esta línea y como una forma de dar continuidad y seguimiento a los compromisos asumidos, las actividades propuestas en el presente Plan Anual de Trabajo se centrarán en el acompañamiento y seguimiento que la CCJ brindará a los Poderes Judiciales de la Región, para la implementación de las Reglas Regionales en cada uno de los Poderes Judiciales en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, bajo las siguientes líneas de acción: formación y capacitación, investigación, espacios de intercambio de experiencia y fortalecimiento institucional.

## II. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Poderes Judiciales de la Región (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) para la atención integral a las víctimas de violencia de género, especialmente de violencia sexual.

## IV. Resultados Esperados:

**Resultado General.** Fortalecidas las capacidades de los Poderes Judiciales de la Región para la Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género, Especialmente la Violencia Sexual.

Resultado 1: Encuesta aplicada y analizada sobre la implementación de las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

Resultado 2: : Editado y publicado en formato digital (pagina web, min documental) y en forma impresa los resultados de los talleres nacionales realizados en HON, ELS, GTM, NIC sobre las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

### III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad	Costo
<b>Actividad 1</b> Realizar una encuesta sobre la aplicación y conocimiento de las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual para presentar en el III Encuentro de "Integradas con Seguridad" en septiembre 2012.	
<b>Actividad 2</b> Editar y publicar en formato digital (pagina web, min documental) y en forma impresa los resultados de los talleres nacionales realizados en HON, ELS, GTM, NIC sobre las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.	
<b>Gran total</b>	<b>65,421.00</b>

### MONITOREO Y EVALUACIÓN.

- a. Mantener comunicación con los puntos de referencia de los Poderes Judiciales de la Región en cuanto al seguimiento a la implementación de las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con Énfasis en Violencia Sexual
- b. Elaborar informes periódicos para presentar a la Comisión de Género de La Corte para el seguimiento a las Actividades Previstas.
- c. Apoyar la gestión y rendición de fondos a la Dirección Administrativa de La Corte
- d. Elaborar informes narrativos y financieros de las actividades derivadas del Memorándum CCI y UNFPA/LACRO
- e. Mantener comunicación con la Oficina Regional UNFPA/LACRO

21/07/12

KT  
31/7/2012

Presupuesto del Proyecto

Fecha: 31 de Julio 2012

Nombre de la Organización: Corte Centroamericana de Justicia

Total Fondos Asignados bajo este Acuerdo: US\$0

Fecha de Firma del Acuerdo:

Presupuesto del Proyecto (en Dólares US): \$0

PERIODO: A partir de la firma hasta el 30 de agosto 2012

Calendario de pagos:

	Monto	Fecha Prevista
- Contra firma del Acuerdo:	\$0	
- Porcentaje:	N/A	
- Balance:	N/A	

Preparado por: Silvia Rosales, Corte Centroamericana de Justicia

KT  
31/7/2012

**Annual Work Plan and Monitoring Tool**

**Year 2012**

**Global/ Regional Programme Output(s):** Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Poderes Judiciales de la Región (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua) para la atención integral a las víctimas de violencia de género, especialmente de violencia sexual.

**Implementing Partner(s):** Corte Centroamericana de Justicia

Project IDs: *RLA6U513*

GRP OUTPUT(S) AND INDICATORS, INCLUDING BASELINES AND ANNUAL TARGETS	PLANNED ACTIVITIES	TIMEFRAME				PLANNED BUDGET		PROGRESS TOWARDS ACHIEVING GRP OUTPUTS	
		Q1	Q2	Q3	Q4	Source of Funds	Account Description		Amount in US\$
<p>Output 13: Capacidad nacional fortalecida para abordar violencia basado en género y la provisión de servicios de alta calidad, incluyendo situaciones humanitarias.</p> <p>Indicador: Numero de países apoyado por LACRO para implementar respuestas programáticas y políticas en violencia basado en genero.</p> <p>Baseline 2011: (4 Fondos ESA: ELS, GUA, HON, NIC), 7 Fondos UNFPA (Colombia, Barbados, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay)</p> <p>Target 2012: (4 Fondos ESA: ELS, GUA, HON, NIC), 7 Fondos UNFPA (Colombia, Barbados, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay)</p>	<p>Actividad Realizar una encuesta sobre la aplicación y conocimiento de las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual para</p>			X		ESA16-4		\$0	

*RLA6U513*

*KT 21/7/2012*

218612  
*[Handwritten signature]*

	presentar en el III Encuentro de "Integradas con Seguridad" en septiembre 2012.								
	<p>Editar y publicar en formato digital (pagina web, min documental) y en forma impresa los resultados de los talleres nacionales realizados en HON, ELS, GTM, NIC sobre las Reglas Regionales de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.</p>			X		ESAI6-4		\$0	
	<p>Subtotal actividades 1, 2, 3</p>							\$0	
	<p>Indirect Costs for UNFPA (7%)</p>							\$0	
						<b>TOTAL</b>		\$0	